Municipalidad Santa Rosa del Aguaray
Ley DISTRITACION Nº 1931/02
Dpto. San Pedro – República del Py.
INTENDENCIA MUNICIPAL
Calle 1ros. Concejales y Dr. Candía – Telefax (0433) 240106 – Cel. 0971810920

GOBIERNO MUNICIPAL
Santa Rosa del Aguaray, merece.
¡HAGAMOS YA!

Comunicación a la Unidad Central Normativa y Técnica

Santa Rosa del Agauray, 06 de junio de 2022.-

SEÑOR:
Abog. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción – Paraguay

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de Santa Rosa del Aguaray, y en un todo, conforme a lo dispuesto por la Ley N° 2051/03 y Dto. Reglamentario N°2992, tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, a fin de comunicar el CONTRATO del Procedimiento de Licitación por Contratación Directa implementado por esta Institución para la "CONSTRUCCIÓN DE UN AULA TIPO 5.80X6.80 CON GALERÍA EN EL COLEGIO NACIONAL SAN RAMÓN-PEDRO GIMÉNEZ" ID N°413977, la misma se Adjudicó a la Empresa Unipersonal TENONDETE CONSTRUCCIONES CON RUC N° 1747571-6 DEL SR. ISAEL OSVALDO CORONEL MEZA CON C.I. N° 1747571 por un monto de Gs. 130.091.050 (Guaraníes Ciento treinta millones noventa y un mil cincuenta), adjuntado todos los documentos pertinentes.-

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE STA ROSA DEL AGUARAY • INTENDENCIA •

Silvia Trubger
Intendenta Municipal